

## DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP



MINISTERIO  
DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD  
PÚBLICA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000)

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 156**

San Salvador, 11 de agosto de 2021

SEÑORES: CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ

NIT:

No. NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al **MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
		<b>54105</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</b>		
1,500	UNIDAD	54105	CUADERNO RAYADO COCIDO DE 100 HOJAS, TAMAÑO PEQUEÑO REGLADO DE PAPEL RAYADO MARCA: ACADEMICO	\$ 0.54	\$ 810.00
200	PLIEGOS	54105	CARTULINA FABRIANO CARTULINA COLORES 140G 50 X 70CM BLANCO SURTIDO DE COLORES MARCA: FABRIANO	\$ 2.00	\$ 400.00
300	PAQUETES	54105	PAPEL PARA DIPLOMAS, COLOR BLANCO HUESO PAQUETE DE 10 HOJAS. MARCA: ECO	\$ 6.00	\$ 1,800.00
		<b>54114</b>	<b>MATERIALES DE OFICINA</b>		
200	CAJAS	54114	LAPIZ DE COLORES 24 UNIDADES SIN MARCA	\$ 3.40	\$ 680.00
<b>SON: TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 3,690.00</b>

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 232/2021 DE FECHA 05-05-2021**

JUSTIFICACIÓN: MATERIALES SOLICITADOS POR LA COORDINACION DE EDUCACION CIUDADANA DE LA DIRECCION DE RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL

CODIGO DEL PROCESO LIBRE GESTION N° 103/2021-MJSP

UP: 02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN

LT: 05 RECONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL

1. GARANTIA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICA EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO

2. TIEMPO DE ENTREGA: 08 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

3.FORMA DE PAGO: 60 DIAS CALENDARIO

4.FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.

5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIEN DÓLARES MÁS IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA ( SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN LA BODEGA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON -----, TECNICA EN EDUCACION CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA -----

8. NOTIFICADO EL : \_\_\_\_\_

9. SI EL SUMINISTRANTE **INCUMPLIERE** EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, **SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.**

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE **NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: ----- TECNICA EN EDUCACION CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL, SEGÚN ACUERDO N° 178 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2021

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA:	MICRO EMPRESA
----------------------------------	---------------